



DIÓCESIS
DE GETAFE

CATEQUESIS DE CONFIRMACIÓN ADULTOS

Queridos hermanos:

El día del bautismo os incorporasteis a la Iglesia y comenzó vuestra vida cristiana. **La comunidad cristiana se alegra con vosotros y os felicita por vuestra decisión de recibir la preparación necesaria para recibir el Sacramento de la Confirmación.**

Un sacramento es una realidad sagrada que abre a la persona a la realidad de Dios. El compromiso de Vida Cristiana, es germen que ha de ir desarrollándose durante la vida para alcanzar la madurez cristiana. Por eso, todos hemos de procurar que su celebración sea de acuerdo con lo que la Iglesia nos pide.

Información de carácter general y documentación a adjuntar

- Presentar la partida de bautismo (en la Parroquia en la que fuisteis bautizados)
- Es necesario cumplimentar esta ficha con letra clara y en mayúsculas
- La preparación de adultos para recibir el Sacramento de la Confirmación puede hacerse en cualquier momento y tiene una duración (en nuestra parroquia) de 12 sesiones
- De cara a recibir la Confirmación, necesitarás un padrino o madrina que ha de estar confirmado y debe presentar su partida de bautismo, así como no tener ningún impedimento para poder ser padrino o madrina (puedes ver al dorso los requisitos que la Iglesia le pide a un padrino /madrina)

Compromiso del catecúmeno

- Asistencia de forma regular a las reuniones semanales y a la Misa Dominical
- Informar con antelación al sacerdote de las ausencias

DATOS DEL ADULTO

Nombre y apellidos: _____

Nació el día ____ de _____ del año ____ Lugar de nacimiento: _____

Domicilio: _____

Localidad: _____ C.P. _____ Provincia: _____

Teléfono _____ Correo electrónico _____

Bautizado en la Parroquia _____ de la localidad de _____

Diócesis de _____ Inscrito en el libro _____ Folio _____ nº _____

Sobre tu situación actual:

1. Estado civil actual _____

2. Si está casado/a, ¿por lo civil? ¿Por la Iglesia? ¿Por otro rito? _____

3. Si no está casado/a, ¿está viviendo con su pareja? _____

4. ¿Ha estado casado/a anteriormente? _____

¿Por qué te inscribes a la catequesis para recibir el Sacramento de la Confirmación? _____

Firma

Los padrinos:

- En relación con los padrinos, es necesario tener en cuenta los criterios para nuestra diócesis de Getafe, según el Directorio Diocesano para la iniciación cristiana, en su número 37, así como los cánones 855, 872-874 del Código de Derecho Canónico:
 - Procuren los padres, los padrinos y el párroco que NO se imponga un nombre ajeno al sentir cristiano.
 - «**El padrino** interviene en la celebración del Bautismo para profesar, juntamente con los padres, la fe de la Iglesia en la cual es bautizado el niño.
 - c. 872. En la medida de lo posible, a quien va a recibir el bautismo se le ha de dar un padrino, cuya función es asistir en su iniciación cristiana al adulto que se bautiza, y juntamente con los padres, presentar al niño que va a recibir el bautismo y procurar que después lleve una vida cristiana congruente con el bautismo y cumpla fielmente las obligaciones inherentes al mismo.
 - c. 873. Téngase un solo padrino o una sola madrina, o uno y una.
 - c. 874. Para que alguien sea admitido como padrino, es necesario que:
 - a. *Haya sido elegido por quien va a bautizarse o por sus padres o por quienes ocupan su lugar o, faltando estos, por el párroco o ministro; y que tenga capacidad para esta misión e intención de desempeñarla.*
 - b. *Que pertenezca a la Iglesia católica y no esté incapacitado, por el derecho, para el ejercicio de la función de padrino. (Por ejemplo, quienes habiendo contraído matrimonio canónico, sin haber sido declarado nulo, hayan contraído matrimonio civil o vivan maritalmente con otra persona y quienes estén casados solo civilmente o vivan otro tipo de uniones maritales (Cf. Código de Derecho Canónico 874, § 1.3)*
 - c. *Haya cumplido dieciséis años, o que, por justa causa, el párroco o el ministro consideren admisible una excepción.*
 - d. *Sea católico, esté confirmado, haya recibido ya el santísimo sacramento de la Eucaristía y lleve, al mismo tiempo, una vida congruente con la fe y con la misión que va a asumir.*
 - e. *No sea el padre o la madre de quien se ha de bautizar*

Cláusula informativa de protección de datos

Los datos personales proporcionados en el presente documento y las imágenes en su caso sólo serán tratados para los fines y actividades de acompañamiento pastoral de esta Entidad Religiosa en todas sus etapas. No se cederán, salvo en caso de obligación legal.

Ud. podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y limitación al tratamiento, acompañando documentación que acredite su identidad y dirigiéndose por escrito a la Parroquia cuyos datos figuran en el encabezamiento o al Delegado de protección de datos de la Diócesis de Getafe, que es la responsable del tratamiento, escribiendo a: dpo@diocesisgetafe.es

Los firmantes del presente documento, en su calidad de representantes legales del menor, autorizan a que la parroquia obtenga y utilice imágenes o fotografías de mi hijo, ya sean impresas o en formato digital (video divulgativo, web....) asimismo a que dichas imágenes puedan ser difundidas en sus canales de comunicación, siempre que dicha difusión carezca de fines lucrativos y no comporte una intromisión ilegítima en su derecho al honor o resulte contraria a sus intereses.

Puede consultar toda la información sobre nuestra política de privacidad en: www.diocesisgetafe.es

Firma del interesado